

Machala, 26 de Junio del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

9

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE REGISTRO, MERCADERÍA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
UNIDAD REGISTRAL DE MACHALA

2012 JUL -5 AM 11:24

UNIDAD REGISTRAL DE MACHALA

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, la transferencia de acciones constantes en el Título # 002, efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

Que el accionista **EDGAR ENRIQUE BASTIDAS CUEVA**, con cédula de identidad No. 070244521-4, poseedor de **CUARENTA (40)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, ha procedido a transferir el total de sus acciones, constantes en el Título # 002, de acuerdo al siguiente detalle:

1.-A favor del Sr. **SERVIO MANUEL ORDOÑEZ LEON**, C.I. # 070174862-6, **CUARENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, numeradas desde la 0041 A LA 0080.

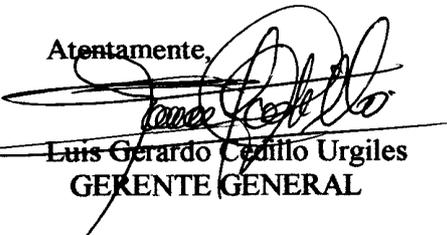
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casado el Cedente, y soltero el Cesionario.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Luis Gerardo Cedillo Urgiles
GERENTE GENERAL

**TRANSPORTES DE TAXIS
BALSAS CEROPE S.A.**
Machala - El Oro - Ecuador

Machala, 25 de Junio del 2012

Sr.

Luis Gerardo Cedillo Urgiles

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **EDGAR ENRIQUE BASTIDAS CUEVA**, he procedido a transferir a favor del Sr. **SERVIO MANUEL ORDOÑEZ LEON**, CUARENTA Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
002	40	0041 A LA 0080	\$ 40

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **EDGAR ENRIQUE BASTIDAS CUEVA Y, SERVIO MANUEL ORDOÑEZ LEON**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil casado el primero y soltero el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente


Edgar Enrique Bastidas Cueva

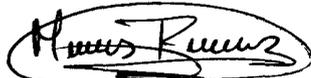
CEDENTE

C.I. # 070244521-4


Servio Manuel Ordoñez León

CESIONARIO

C.I. # 070174862-6


Mercedes Cecilia Rodríguez Olaya

CONYUGUE DEL CEDENTE

C.I. # 070248706-7